

Guayaquil, 20 de MARZO del 2011

**GERENTE GENERAL**  
**NEGOCIOS & NEGOCIOS NEG & NEG S.A.**  
**Ciudad.**

**De mis consideraciones:**

En mi calidad de Comisario y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y, de acuerdo a lo requerido por las normas legales vigentes, manifiesto lo siguiente:

En el ejercicio económico 2010 la compañía no ha realizado transacciones de ingresos y egresos, la Administración está analizando diversas alternativas de Negocios para iniciar actividades en el periodo posterior.

Los Estados Financieros adjuntos reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía NEGOCIOS & NEGOCIOS NEG & NEG S.A. al 31 de diciembre del 2011, por lo que me permito someterlos a la consideración a los Accionistas para su aprobación.

Los libros de actas de Juntas Generales y de Directorio, libro de Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Muy atentamente,

*Luz Maria Medina Cortez* ✓  
Luz Maria Medina  
**COMISARIO**  
REG.G10930

